

9-10

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



TEORIA DEL DERECHO

CÓDIGO 01511052

UNED

9-10

TEORIA DEL DERECHO

CÓDIGO 01511052

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

1.- Objetivo general:

Desarrollar en los alumnos de primer curso una visión introductoria de los principales problemas teóricos que plantea el Derecho en su calidad de agente de ordenación de las relaciones sociales, que ha tenido una constante presencia en todas las épocas y culturas.

2.- Objetivos particulares:

- a) Reflexionar sobre la función que desempeña el Derecho dentro de la organización social y tratar de establecer sus rasgos diferenciales y su posible definición;
- b) Caracterizar las normas jurídicas y el sistema jurídico;
- c) Estudiar las categorías o conceptos jurídicos fundamentales;
- d) Analizar la problemática de la interpretación y la aplicación del Derecho;
- e) Someter a debate el problema del Derecho justo;
- f) Examinar las principales perspectivas y ámbitos del estudio científico y filosófico del Derecho.

CONTENIDOS

(Aquí aparecen reflejados solamente los epígrafes generales de los 22 Temas que incluye el Programa de esta asignatura. El desarrollo completo de dicho Programa figura en el espacio reservado al Departamento de Filosofía Jurídica dentro de la página web de la Facultad de Derecho. Se considera que la utilización del Programa puede ser muy útil para el estudio de la asignatura y para la realización de las correspondientes pruebas o exámenes).

Tema 1. El problema del concepto del Derecho.

Unidad didáctica I. El Derecho como forma de organización y como sistema normativo

Tema 2. Organización social y sistemas normativos: la importancia del Derecho.

Tema 3. Derecho, poder y Estado.

Tema 4. Derecho, Moral y Usos Sociales.

Tema 5. La eficacia del Derecho.

Unidad didáctica II. Norma jurídica y sistema jurídico

Tema 6. El nacimiento de las normas jurídicas.

Tema 7. Caracterización de la norma jurídica.

Tema 8. Clases e integración sistémica de las normas jurídicas.

Tema 9. La concepción (configuración) sistemática del Derecho.

Tema 10. Significado y alcance de los principios de plenitud y coherencia.

Unidad didáctica III. Los conceptos jurídicos fundamentales

Tema 11. Principio, regla o norma y ley.

Tema 12. Personalidad, capacidad jurídica y capacidad de obrar.

Tema 13. Derecho subjetivo y deber jurídico.

Tema 14. Situación, acto, relación e institución.

Tema 15. Ilícitud, responsabilidad y sanción.

Unidad didáctica IV. Interpretación y aplicación del Derecho

Tema 16. El proceso de creación y aplicación del Derecho.

Tema 17. La necesidad de interpretación de las normas.

Tema 18. El debate sobre los métodos de interpretación.

Unidad didáctica V. Los problemas del Derecho justo

Tema 19. Determinación del Derecho justo. El papel de los valores jurídicos.

Tema 20. El protagonismo actual de los derechos humanos.

Unidad didáctica VI. El Derecho como objeto de conocimiento. La ciencia del Derecho

Tema 21. Diversificación sistemática del saber jurídico.

Tema 22. La ciencia del Derecho de la actualidad. Principales manifestaciones.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA EUGENIA GAYO SANTA CECILIA
Correo Electrónico	megayo@der.uned.es
Teléfono	91398-8060
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	FILOSOFÍA JURÍDICA
Nombre y Apellidos	ELENA RIPOLLES SERRANO
Correo Electrónico	eripolles@der.uned.es
Teléfono	91398-8056
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	FILOSOFÍA JURÍDICA
Nombre y Apellidos	JOSU CRISTOBAL DE GREGORIO
Correo Electrónico	jcristobal@der.uned.es
Teléfono	91398-8060
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	FILOSOFÍA JURÍDICA
Nombre y Apellidos	BLANCA FERNANDEZ-GALIANO CAMPOS
Correo Electrónico	bfdez-galiano@der.uned.es
Teléfono	91398-8057
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	FILOSOFÍA JURÍDICA
Nombre y Apellidos	NARCISO MARTINEZ MORAN
Correo Electrónico	nmarmo@der.uned.es
Teléfono	91398-8010
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RAUL SANZ BURGOS
rsanz@der.uned.es
91398-8057
FACULTAD DE DERECHO
FILOSOFÍA JURÍDICA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Los alumnos matriculados en TEORÍA DEL DERECHO podrán utilizar como bibliografía básica de la asignatura cualquier manual o libro que sirva para preparar adecuadamente los temas que contiene el Programa vigente en la UNED y que serán objeto de examen.

Para ayudar a los alumnos en su estudio, los docentes del Departamento han publicado recientemente dos libros que se adaptan al Programa vigente. Estos libros son:

- *Manual de Teoría del Derecho (Unidades Didácticas)*: CASTRO CID, B. DE y otros (2ª edic., Editorial Universitas, Madrid, 2007),
- *Teoría del Derecho*: CRISTÓBAL DE GREGORIO, J. y otros (2ª edic., Uned, Colección Unidades Didácticas, Madrid, 2007).

Cualquiera de estos libros puede ayudar a prepararse para el examen en forma suficientemente adecuada.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Hay un gran número de manuales y monografías cuya consulta puede ayudar mucho a los alumnos matriculados en TEORÍA DEL DERECHO a contrastar, ampliar o profundizar los conocimientos de cada tema que vayan adquiriendo a través del estudio del libro elegido como instrumento básico de preparación.

Los docentes del Departamento, conscientes de la gran utilidad formativa que tiene la habitual consulta y lectura de más de un manual, han incluido en sus libros de texto (al final de cada tema) una indicación pormenorizada de otras publicaciones que consideran útiles para tener una visión más completa del mismo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

I. TIPO DE EXAMEN

I.1. El examen consistirá en desarrollar tres de las cuatro preguntas propuestas. Dichas preguntas se referirán a cuestiones incluidas en los Temas del Programa y -al menos en su núcleo fundamental- en la **bibliografía básica**, si bien podrán requerir comentarios críticos o análisis comparativos. Por otra parte, la formulación de tales preguntas puede no coincidir

literalmente con los enunciados contenidos en el Programa o en los libros recomendados para su preparación. En todo caso, **las preguntas serán formuladas con la claridad necesaria para que el alumno pueda saber con facilidad cuál ha de ser el contenido de la respuesta.**

I.2. Ateniéndose estrictamente a las cuestiones que son objeto directo de cada pregunta, el alumno debe desarrollar la respuesta de la forma más completa posible, teniendo en cuenta que han de ser contestadas todas las preguntas exigidas.

I.3. En el examen podrá ser utilizado el Programa oficial de la Asignatura, **siempre que no incluya contenidos distintos a los del original impreso.**

I.4. El tiempo disponible para la realización del examen será de **dos horas.**

II. CORRECCIÓN

II.1. Para la corrección y evaluación de los exámenes, el equipo docente adoptará como referencia de partida el contenido de la bibliografía básica, valorando además todos los conocimientos o formación complementarios que, estando en **relación directa** con la pregunta formulada, hayan sido explicitados por el alumno en el examen.

Los principales criterios que serán tenidos en cuenta para la valoración de cada pregunta son: grado de comprensión y capacidad de explicación de los temas o problemas planteados; número de cuestiones o aspectos que, siendo contenido del objeto de la pregunta, son tratados por la respuesta; rigor y claridad conceptuales; rigor lógico de la exposición y correcto empleo de los términos, expresiones o giros jurídicos.

II.2. Para aprobar el examen, es necesario alcanzar una calificación global o media de 5 puntos sobre 10.

III. RECLAMACIONES

III.1. Las reclamaciones por desacuerdo con la calificación obtenida deberán hacerse por escrito, dirigiéndose a: Equipo docente de la Asignatura Teoría del Derecho / Facultad de Derecho de la UNED / Calle Obispo Trejo, nº 2 / 28040 MADRID.

También podrán enviarse por fax al número 91 398 61 81, o a través del correo electrónico de la profesora o profesor que realizó la evaluación inicial. (Los respectivos correos están indicados en el apartado siguiente ["horario de atención al estudiante"]).

III.2. La contestación a las reclamaciones se hará también por escrito, por lo que es **imprescindible** que en el propio **escrito de reclamación** figuren, además de la dirección postal completa del reclamante, todos los datos necesarios para la identificación y localización del examen.

III.3. No serán contestadas las reclamaciones que aleguen causas o fundamentos que no sean estrictamente académicos ni las que, según la reglamentación vigente, carezcan de fundamentación suficiente.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Horario de mañana: (de Lunes a Viernes, de 09,30 a 13,30 h.)

Lunes: Prof. Juan Antonio Gómez

Martes: Prof^a. María Eugenia Gayo

Miércoles: Prof^a. Elena Ripollés

Jueves: Prof. Rafael Junquera

Viernes: Prof^a María Salud De-Gregorio y Josu Cristóbal

Horario de tarde: (Miércoles y Jueves, de 16.00 a 20.00 h.)

Miércoles: Prof. Juan Carlos Utrera

Jueves: Prof^a. Blanca Fernández-Galiano

En los períodos no lectivos, en las semanas de exámenes y en los días festivos (locales de Madrid o nacionales), no se prestará servicio de atención al estudiante.

Dentro del horario indicado, las consultas podrán hacerse, bien presencialmente, personándose en la Sede Central (Calle Obispo Trejo, nº 2. Madrid), bien por vía telefónica (llamando a los números 91 398 61 48 ó 91 398 61 66).

Podrán hacerse también por correo electrónico a las siguientes direcciones:

Dr. D. Rafael Junquera: rjunquera@der.uned.es

Dr. D. Juan Antonio Gómez: jagomez@der.uned.es

Dña. María Eugenia Gayo: megayo@der.uned.es

Dña. Elena Ripollés: eripolles@der.uned.es

Dña. María Salud De-Gregorio: mgregorio@der.uned.es

Dr. D. Juan Carlos Utrera: jcutrera@der.uned.es

D. Josu Cristóbal: jcristobal@der.uned.es

Dña. Blanca Fernández-Galiano: bfdez-galiano@der.uned.es

Los alumnos podrán asimismo realizar consultas por escrito sobre cualquier asunto relacionado con la asignatura, enviándolas a esta dirección postal: (nombre de la profesora o profesor a los que se dirige la consulta) / Facultad de Derecho de la UNED / Calle Obispo Trejo, nº 2 / 28040 MADRID.

PROGRAMA DE RADIO

Emisiones radiofónicas

Fecha	Título	Profesor
03-10-09	Sentido y función de la Teoría del Derecho en la formación de los juristas	<i>Profesor coordinador</i>

21-11-09	Personalidad humana y subjetividad jurídica	<i>Juan Antonio Gómez</i>
09-01-10	La interpretación del Derecho y los problemas de su aplicación	<i>María Eugenia Gayo</i>

Para conocer con exactitud la fecha en que tendrá lugar cada una de las emisiones deberá consultarse la *Guía de Medios Audiovisuales* (dirección: <http://www.uned.es/cemav/radio.htm>).

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.